



**ACTA DE SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC**

Siendo las 10:00 horas, del día viernes 07 de noviembre del 2025, en las instalaciones de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso, a través de la plataforma informática Google Meet, contando con la presencia del Presidente del CODISEC Mg. Edwards Javier INFANTE LÓPEZ, previa convocatoria, y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana de acuerdo con el siguiente detalle:

NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN	CARGO	Presente	Ausente
Mg. Edwards Javier INFANTE LOPEZ	Presidente del CODISEC MDCDLLR	Presidente	✓	
Mayor PNP. José A. SUASNABAR VIDARTE	Comisario del Distrito CDLLR	Miembro	✓	
Sra. Norka Georgina SANCHEZ JIMENEZ	Sub Prefecta de CDLLR	Miembro	✓	
Dr. Julio Odón GARCIA ROMERO	Fiscal Provincial Representante del Ministerio Público	Miembro	✓	
Sr. Gilmar Emilio VALDIVIEZO REJAS*	Representante Corte Superior de Justicia Callao	Miembro	✓	
Sra. Rosa Elvira VELASCO MIJAHUANGA	Coordinadora JJVV Comisaria CDLLR	Miembro	✓	
Lic. Jessica Ingrid HURTADO CASTRO	Articuladora Territorial Estrategia Multisectorial Barrio Seguro	Miembro		✓
Dr. Heberth Santiago ALMORA SALAZAR	Representante del CEM CDLLR	Miembro	✓	
Sra. Maria Esther CORDOVA CHALCO	Coordinadora Red de Facilitadores en Acción y Agentes Comunitarios	Miembro	✓	
Abog. Jorge Alberto CHAFLOQUE GARCIA	Representante de la DREC Callao	Miembro	✓	
Lic. Ericka Alicia CHUMIOQUE HIDALGO	Directora del Servicio de Orientación al Adolescente Callao	Miembro	✓	
Lic. Juana Modesta SOTOMAYOR OTAROLA	Representante del Centro de Salud de Villa Señor de los Milagros	Miembro	✓	
Sr. Luis DÍAZ SÁNCHEZ	Representante del Centro de Salud de Carmen de la Legua	Miembro		✓
Mag. Rosario De Los Ángeles ESTRELLA MELO	Gerente de Desarrollo Humano	Miembro	✓	

Verificada la presencia de los miembros del comité, y contándose con el quórum reglamentario, se procedió con la verificación de la asistencia de los miembros incorporados al comité:

Acto seguido el presidente del comité distrital de seguridad ciudadana, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente sesión ordinaria.

Se dio inicio a la sesión con la lectura de la agenda programada, y debate posterior.

I. AGENDA



Línea de acción 2: Prevención comunitaria del delito y las violencias, en la actividad: Estrategia Multisectorial Barrio Seguro a cargo del responsable del Ministerio del Interior, igualmente se ha cumplido al **100%**. Y con relación a la actividad: **Promoción, Implementación y capacitación de la participación ciudadana (Brigadas de autoprotección Escolar, Juntas vecinales, redes cooperantes, policía escolar, patrullaje juvenil entre otros)**, a cargo de nuestra Policía Nacional se ha cumplido al **100%**.

En relación a la **Línea de acción 3: Reinserción Social**, cuya actividad: **Atención interdisciplinaria con enfoque de justicia juvenil restaurativa a adolescentes en conflicto con la ley penal en etapa prejudicial**, a cargo del PRONACEJ, igualmente se ha dado cumplimiento al **100%**.



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERRIANA"

[illegible]

Objetivo Estratégico 02: Mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de seguridad ciudadana. Línea de acción 4: Gestión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, actividad que está a cargo de todos los integrantes del CODISEC, en relación a la actividad Elaboración y Evaluación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, hemos cumplido al **100%**, en cuanto Rendición de cuentas y/o consulta pública de las actividades del PADSC **100%**, Sesión Ordinaria **100%**, Evaluación de desempeño de Integrantes del CODISEC y la Publicación de evaluación de integrantes (página web institucional o link de publicación), ambas se han cumplido al **100%**, Publicación de acuerdos (página web institucional o link de publicación) igual **100%**, los Informes de implementación de actividades del PADSC un **100%**, formulación de los Mapa de Riesgo (Distrito) y del Delito, ambas se han cumplido al **100%**.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2		MEJORAR EL ACELO DE LA CIUDADANIA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA				
LÍNEA DE ACCIÓN N° 4		GESTIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA				
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN



**ACTA DE SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC**

ELABORACIÓN DEL PLAN 2024-2027	CODISEC	DOCUMENTOS REMITIDOS EN EL TERCER TRIMESTRE	PLAN	1	1	100.00
REPOSICIÓN DE ELIMINACIÓN DE BOMBILLA PÚBLICA DE LAS ACTIVIDADES DEL PÁDUE	CODISEC	OFICIO MULTIPLE Nº 009-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 008-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 007-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 006-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 005-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 004-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 003-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 002-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 001-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA	ACTA	1	1	100.00
SESIONAL CERRAMUNIA	CODISEC	OFICIO MULTIPLE Nº 009-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 008-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 007-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 006-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 005-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 004-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 003-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 002-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 001-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA	ACTA	2	2	100.00
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE INTEGRANTES DEL CODISEC	CODISEC	OFICIO Nº 001-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 002-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 003-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 004-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 005-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 006-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 007-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 008-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 009-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA	EVALUACIÓN DE INTEGRANTES	1	1	100.00
PUBLICACIÓN DE EVALUACIÓN DE INTEGRANTES (PÁGINA WEB INSTITUCIONAL O LINK DE PUBLICACIÓN)	CODISEC	OFICIO Nº 001-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 002-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 003-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 004-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 005-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 006-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 007-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 008-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 009-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA	DIRECTORIO PUBLICADO	1	1	100.00
PUBLICACIÓN DE ALIADOS (PÁGINA WEB INSTITUCIONAL O LINK DE PUBLICACIÓN)	CODISEC	OFICIO Nº 001-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 002-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 003-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 004-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 005-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 006-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 007-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 008-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 009-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA	ALIADOS PUBLICADOS	2	2	100.00
PUBLICACIÓN DE EVALUACIÓN DE INTEGRANTES (PÁGINA WEB INSTITUCIONAL O LINK DE PUBLICACIÓN)	CODISEC	OFICIO Nº 001-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 002-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 003-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 004-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 005-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 006-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 007-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 008-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 009-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA	EVALUACIONES PUBLICADAS	1	1	100.00
ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PÁDUE	CODISEC	OFICIO Nº 001-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 002-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 003-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 004-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 005-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 006-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 007-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 008-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 009-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA	IMPORMES TRIMESTRALES	1	1	100.00
MAPA DEL RILCOO (DISTRITO)	CODISEC	OFICIO Nº 001-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 002-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 003-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 004-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 005-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 006-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 007-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 008-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 009-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA	MAPA	1	1	100.00
MAPA DEL BUEBO	CODISEC	OFICIO Nº 001-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 002-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 003-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 004-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 005-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 006-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 007-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 008-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 009-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA	MAPA	1	1	100.00

Línea de Acción 5: Servicio del serenazgo municipal, la Actividad estratégica: Capacitación al personal del serenazgo municipal, a cargo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, el cumplimiento es el 100%.

La actividad estratégica: Reuniones de coordinación entre Comisario y el Gerente para evaluar la situación en esta materia y planificar acciones futuras, se cumplió al 100%.

Línea de Acción 6: Uso de Tecnología de la Información y la comunicación (TICs) para la Seguridad Ciudadana. Repotenciación y Mantenimiento del sistema de videovigilancia para el servicio de Serenazgo, se ha dado cumplimiento al 100%.

LÍNEA DE ACCIÓN N° 5		SERVICIO DEL SERENAZGO MUNICIPAL				
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL SERENAZGO MUNICIPAL	AL BUEBO	IMPORMES Nº 001-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA	IMPORMES DE CAPACITACIÓN	1	1	100.00
REUNIONES DE COORDINACIÓN ENTRE EL COMISARIO Y EL GERENTE PARA EVALUAR LA SITUACIÓN EN ESTA MATERIA Y PLANIFICAR ACCIONES FUTURAS	AL BUEBO	IMPORMES Nº 002-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA	ACTA DE COORDINACIÓN	3	3	100.00
LÍNEA DE ACCIÓN N° 6		USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TICs) PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA				
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
REPOTENCIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA PARA EL SERVICIO DE SERENAZGO	AL BUEBO	IMPORMES Nº 001-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 002-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 003-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 004-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 005-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 006-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 007-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 008-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA OFICIO Nº 009-2023 ST-CODISEC/MUNICIPA	IMPORME	1	1	100.00

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: reducir la victimización por los delitos de robo y hurto en espacios públicos.

Línea de acción 8: Patrullaje. Actividad Estratégica: Supervisión y Monitoreo de Patrullaje integrado por sector. En esta actividad se han realizado 720 patrullaje, dando cumplimiento al 100%, en cuanto a la **Supervisión y Monitoreo del Servicio Patrullaje Local Municipal**, se realizaron 900 patrullajes, dando el 100% de cumplimiento; y en relación al **Monitoreo del patrullaje integrado y municipal mediante el SIPCOP** se ha cumplido con el 100%. En cuanto a la **Ejecución de operativos conjuntos frente a la inseguridad ciudadana**, se ha cumplido al 100%.

Línea de acción 9: Espacios públicos seguros. Con relación a las siguientes actividades estratégicas: **Ejecución de Operativos de Fiscalización de establecimientos comerciales, Desarrollo de Actividades por la semana contra el acoso sexual en espacios públicos y Reducción de la Micro comercialización de drogas, venta y consumo de alcohol en el distrito**, estas se han dado cumplimiento al 100%.



ACTA DE SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 3		REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS				
LÍNEA DE ACCIÓN N° 8		PATRULLAJE				
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	GL (GSC)	INFORME N°138-2023-GSC-MDCLR	N° DE EJECUCIÓN DE PATRULLAJE INTEGRADO (PARTE DIGITAL)	720	720	100.00
SUPERVISIÓN Y MONITOREO DEL SERVICIO PATRULLAJE LOCAL MUNICIPAL	GL (GSC)	INFORME N°138-2023-GSC-MDCLR	N° DE EJECUCIÓN DE PATRULLAJE MUNICIPAL (PARTE DIGITAL)	900	900	100.00
MONITOREO DEL PATRULLAJE INTEGRADO Y MUNICIPAL MEDIANTE EL SINCOPAL	GL (GSC)	INFORME N°137-2023-GSC-MDCLR	INFORME	1	1	100.00
EJECUCIÓN DE OPERATIVOS CONJUNTOS FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	GL (GSC)	INFORME N°143-2023-GSC-MDCLR	OPERATIVOS	2	2	100.00
LÍNEA DE ACCIÓN N° 9		ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS				
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
EJECUCIÓN DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	GL (GSC)	MEMORANDUM N°106-2023-ST-CODISEC/MDCLR MEMORANDUM N°103-2023-ST-CODISEC/MDCLR INFORME N°140-2023-ST-CODISEC/MDCLR	OPERATIVOS (ACCIONES)	25	25	100.00
REDUCCIÓN DE MEDICIONES CALIFICACIÓN DE URBANIZACIÓN Y CONSUMO DE ALCOHOL EN EL ENTORNO	GL (GSC)	MEMORANDUM N°107-2023-ST-CODISEC/MDCLR MEMORANDUM N°103-2023-ST-CODISEC/MDCLR INFORME N°140-2023-ST-CODISEC/MDCLR	OPERATIVOS (ACCIONES)	1	1	100.00

Objetivo Estratégico 4: Reducir la incidencia de delitos violentos que afectan a la población. Línea de Acción 11: prevención, atención y protección a las víctimas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, en lo que se refiere a las actividades estratégicas: Prevención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes y Talleres de consejería familiar sobre violencia familiar, maltrato infantil y bullying, a cargo del CEM ambas actividades se cumplieron al 100 %. En referencia a la actividad: Desarrollo de la estrategia local de lucha contra la violencia de la mujer, a cargo de la Gerencia de Desarrollo Humano de la Municipalidad también, se ha dado cumplimiento al 100%.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 4		REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN				
LÍNEA DE ACCIÓN N° 11		PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR				
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	CEM	OFICIO N°142-2023-ST-CODISEC/MDCLR OFICIO N°140-2023-ST-CODISEC/MDCLR OFICIO N°140-2023-ST-CODISEC/MDCLR	INFORME	1	1	100.00
TALLERES DE CONSEJERÍA FAMILIAR SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR, MALTRATO INFANTIL Y BULLYING	CEM	OFICIO N°142-2023-ST-CODISEC/MDCLR OFICIO N°140-2023-ST-CODISEC/MDCLR OFICIO N°140-2023-ST-CODISEC/MDCLR	INFORME	1	1	100.00
DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA LOCAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE LA MUJER	GL (GSC)	MEMORANDUM N°140-2023-ST-CODISEC/MDCLR MEMORANDUM N°140-2023-ST-CODISEC/MDCLR	INFORME	2	2	100.00

Intervenciones más resaltantes del Servicio de Serenazgo.

En lo que se refiere a las intervenciones más resaltantes tenemos: **Delitos contra el Patrimonio:** El 04 de noviembre a las 20:17hrs durante un operativo de patrullaje por la Av. Argentina, un ciudadano de sexo masculino solicitó apoyo indicando que un sujeto a bordo de una motocicleta le había arrebatado su teléfono celular Samsung Galaxy S22 mientras conducía su vehículo Hyundai de placa CRG 306. El agraviado señaló que el autor del hecho ingresó a un callejón cercano, por lo que el personal de la PNP, MGP y Serenazgo procedió a verificar la zona junto



ACTA DE SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC

al denunciante. El ciudadano decidió dirigirse por sus propios medios a la Comisaría a fin de formalizar la denuncia correspondiente.

Intento de robo de autopartes: El 02 de noviembre a las 03:38 hrs., durante un operativo realizado en el Parque la Luna, el coordinador Chinchay Lara y la Unidad Móvil N°4 (Salvador Cerdán) intervinieron a un sujeto sospechoso conocido como "Guerrero", con antecedentes por hurto. En su mochila se halló un desarmador y una llave N°11, presuntas herramientas para cometer actos ilícitos, con apoyo de la PNP se realizó el control de identidad, decomisando las herramientas y erradicando al individuo del lugar.

Choques: El día 02 de noviembre a las 16:00 horas, en el cruce de Manco Cápac y Gálvez, se reportó un accidente de tránsito entre el auto B6C-696 y la motocicleta 3806-LB. El integrado Delgado intervino en el lugar, llegando la TMP3125 a cargo del brigadier Cartagena, quien trasladó a los conductores: Jansson Mendo (DNI 4063606) y Facundo Ampuero (DNI 71688610) a la comisaría, al no llegar a un acuerdo. Se contó con apoyo de Panteras y Móvil 2, enviándose gráficos a la central.

El día 03 de noviembre a las 15:45 horas, durante el patrullaje, un conductor de mototaxi informó que una moto lineal había chocado su unidad y se dio a la fuga, solicitando apoyo. Se inició la persecución por Av. E. Meiggs, Av. Velasco Alvarado y Pacífico, logrando interceptar a la moto en la Av. Argentina. Con la presencia del integrado TCO1 PNP Ventura Mallorga, se identificó a ambas partes (UT1: Pilco Bonilla Adrián, mototaxi C4-9640; UT2: Susano Vázquez Joan Carlos, moto 2237-7C). Tras entrevistarse, ambos llegaron a un acuerdo. Se contó con el apoyo de las unidades Móvil-3 y Móvil-4.

Consumo de Sustancias Tóxicas: Siendo las 19:50 horas del 04 de noviembre, el personal operativo se constituyó en Plaza Grau, efectuando control de identidad a las personas que se encontraban en el perímetro. Durante la intervención, se registró a varios jóvenes presuntamente vinculados a pandillas, hallándose a uno de ellos sin portar documentos de identidad y con envoltorios que contenían sustancia tóxica. El intervenido fue trasladado a la comisaría del sector para las diligencias correspondientes, quedando todo conforme.

Persona Extraviada: El 05 de noviembre, a las 23:55 horas, personal de serenazgo acudió al Jr. Ica Cdra.1 tras una llamada de un vecino que informó sobre una fémina con alteraciones mentales intentando ingresar a distintos domicilios. Al ser entrevistada, manifestó vivir en Pueblo Libre con su hermana. Fue trasladada a la comisaría para ubicar a sus familiares y, con apoyo de la Lince Eloísa, se identificó como María del Pilar Pucho Seminario (32años). Finalmente, fue conducida a su vivienda, quedando todo conforme.

Gresca: A las 16:15 horas, en Av. Meiggs con Jr. Carrión, el Grupo B.I.R. acudió ante una alteración al orden público: un mototaxista extranjero intentaba agredir con un palo a un pasajero que se negaba a pagar el servicio. El personal BIR y Panteras controló la situación; el pasajero pagó el pasaje y ambas partes se retiraron del lugar, quedando todo conforme.

Operativos conjuntos en cumplimiento al Decreto Supremo N° 124-2025-PCM.

Con relación a Operativos Conjuntos con la Marina de Guerra del Perú, Policía Nacional y Serenazgo, desde el 21 de octubre venimos realizando estos operativos desde las 19 horas, el resultados de estos operativos lo va a dar a conocer el Mayor Comisario José Suasnabar, a quien dejó el uso de la palabra, el Comisario saluda a todos los integrantes y dice que, desde la vigencia del Decreto Supremo 124-2025-PCM, hemos intensificado la presencia policial en nuestro distrito con la finalidad de brindar mayor presencia policial, de serenazgo y de la Marina de Guerra del Perú, en el distrito se viene trabajando de manera conjunta por los distintos puntos críticos del distrito que ya están focalizados, por la zona de Villa Señor de los Milagros, Banco Minero, Vainsa con la Av. Argentina, zonas que frecuentemente se cometen actos de arrebatos de celulares por delincuentes que pululan por la avenida argentina frente a la jurisdicción de nuestro distrito.

Asimismo, venimos impulsando la colaboración e implementación de herramientas que posteriormente se va a exponer, con la finalidad de tener un acercamiento con las víctimas de violencia familiar, que es el botón de Pánico,



**ACTA DE SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC**

se ha coordinado con la Región Callao, con el Ministerio Público y con el personal de CEM del distrito de CLR, se viene trabajando de manera fluida con la finalidad de disminuir el daño que causa la violencia familiar.

También, se viene articulando con diversas instituciones que actúan en el distrito en prevención del delito, y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, con la Juntas Vecinales y nuestros programas preventivos que son lo BAPES; Club de Menores, siempre trabajando de manera conjunta con distintos actores a fin de prevenir los hechos ilícitos y disminuir esa sensación de inseguridad que día a día viven nuestros vecinos, con nuestro trabajo conjunto y articulado esa sensación de inseguridad estamos minimizando ese impacto negativo en nuestra comunidad. También, se viene implementando y ejecutando los operativos denominado **Amanecer Seguro**, que son operativos que se realizan control de identidad y se lleva a cabo de 2 a 4 de la mañana, eso todo con relación a la posición de la Policía Nacional.

Participación de los integrantes del CODISEC-MDCLR para la formulación de propuestas y acciones conjuntas en el marco del estado de emergencia.

El responsable de la Secretaría Técnica invita a los integrantes a participar y si tienen que indicar alguna situación sobre el estado de emergencia con relación a sus actividades. Interviene el Sr. Guillermo representante del SOA CALLAO, quien dice Sr. Edward Infante, reciba usted el saludo cordial de la Lic. Ericka Chumioque, directora del SOA CALLAO, que es el servicio de orientación al adolescente, valga la oportunidad para felicitar a todos los componentes de esta mesa porque permite conocer muy de cerca la articulación que lleva cabo nuestro alcalde y mejorar el ordenamiento y la seguridad del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, mi saludo y felicitación a nuestro alcalde y agradecer porque en nuestro programa a través del proceso de rehabilitación de los jóvenes infractores podemos insertarlo en el mundo educativo y laboral y para ello contamos con el decisivo apoyo de nuestro alcalde, por eso el agradecimiento una vez más y asimismo, invitarles para el 4 de diciembre que estamos celebrando nuestro décimo aniversario Institucional y el cual hago extensivo a todos los miembros de la mesa y en especial a nuestro alcalde quien nos está brindando el apoyo para el respectivo ágape, gracias.

Pide el uso de la palabra el Dr. Dr. Julio Odón GARCIA ROMERO, saluda a todos los integrantes e indica que quiere aportar en su condición de representante del Ministerio Público, pedir al señor Comisario si tiene identificado algunos puntos, por decir venta de drogas, o algún lugar donde se están organizando actividades delictiva, aprovechando el tiempo que tenemos sobre el estado de emergencia se podría organizar una intervención conjunta con la fiscalía, por canales internos podríamos recibir algún documento que pueda enviar el señor comisario, el cual pueda yo gestionar con el propósito de hacer una intervención en algún punto que ya tengan identificado, le hago esta referencia porque acá en la fiscalía por ejemplo hay casos que han intervenido a personas que muchas veces tienen hasta 12 intervenciones por micro comercialización de drogas, las cuales estaban archivadas, pero con ese indicio que siempre se les encuentra con una mínima cantidad de drogas, deberíamos trabajarlo en el sentido de hacer una intervención a la vivienda de estas personas y así lo hicimos y esta persona ya está con su condena, ocurre muchas veces por la excesiva cantidad de carga que tienen los despachos fiscales, no tienen la posibilidad de organizar con la policía y hacer una intervención más allá de lo que indica el parte policial, por eso le decía al señor Comisario y con la anuencia de la presidencia del CODISEC, si tienen identificado algún lugar yo puedo gestionar para una intervención conjunta.

Interviene la Sra. María Córdova Chalco, Coordinadora Red de Facilitadores en Acción y Agentes Comunitarios, y dice que ve una gran cantidad de mototaxis y muchos de ellos no quieren ir a ciertos lugares, dicen: No voy a la cuadra 7 de la Av. López Pazos porque no hay salida o no voy a tal lugar porque no hay salida y dejan a las personas lejos del lugar donde han pedido el transporte, pregunto cuántas empresas de mototaxis hay a la fecha y cuál es la cantidad que debe haber de acuerdo a un estudio, porque algunos mototaxista se quejan que hay mototaxis que no están autorizados pero que están pintados del mismo color, pero ellos se identifican por el letrero que tienen adelante, pero resulta que muchas veces el público no ven el letrero y toman las motos informales ya que están pintados por el mismo color que la municipalidad ha autorizado, es todo cuanto quiero dar alcance.



**ACTA DE SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC**

También quiero pedir que se debe dar apoyo a la empresa de combis que se trasladan por la Av. 28 de julio, por que las personas que vivimos en el distrito estamos muy agradecidas, porque el traslado de ellos es muy bueno, son personas muy educadas y los vehículos están en buenas condiciones, en cambio tenemos problemas con las combis que trabajan en la Av. Morales Duarez, todas están destartadas, son personas malcriadas, hacen la ruta como les dan la gana, cobran el precio que ellos creen conveniente y eso crea problemas en la población que se trasladan en horas de la noche. De igual forma quiero mencionar sobre las cámaras de vigilancia, creo que hay en Mariátegui, San Martín y Jorge Chávez con Morales Duarez en este lugar hay daños materiales, se están llevando las maderas de las bancas de cemento, pido que estén atento, porque no hay seguridad en la Av. Morales Duarez.

Hace el uso de la palabra el Dr. Heberth Santiago ALMORA SALAZAR, representante del CEM, saluda a todos los integrantes y dice quiero dar algunos alcances de las actividades que hemos venido realizando de manera articulada con la municipalidad y con la Comisaría hemos tenido hace muy poco una capacitación dirigido al personal de la PNP a cargo de la Fiscalía Especializada de la Trata de Personas a través de la Dra. Carolina Díaz, quien viene realizando con nosotros acciones en el marco de la Campaña que la "Trata no te Atrape" Y también LO hemos realizado en los dos colegios de nivel secundaria de esta jurisdicción.

Por la semana **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, el lunes 24 de noviembre estaremos realizando acciones conjunta con la Fiscalía en los colegios Raúl Porras Barrenechea y Augusto Salazar Bondy, parte de la campaña prevenir para proteger, campaña en la cual la municipalidad nos viene apoyando es por eso que estamos invitando a las acciones que realizaremos con los estudiante el lunes 24 en la formación, realizaremos un concurso de dibujo y pintura que se denomina que "la trata no te atrape" los estudiantes mostraran su arte y serán premiados 10 estudiantes de cada colegio. Se invita a los miembros del CODISEC para que puedan sumarse en este concurso de dibujo y pintura, en la que buscamos estimular la labor de los estudiantes el mismo que viene siendo promovido por los promotores de educación artística y se encargarán de catalogar los puestos de los ganadores.

Indica el responsable de la Secretaría técnica que tiene el uso de la palabra la Magíster Rosario Estrella, quien saluda a todos e indica que quiere comentar que, como Gerencia de Desarrollo Humanos, tiene a cargo una mesa de Concertación Distrital para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, en ese contexto el día 25 de noviembre es un día muy importante para esta mesa y obviamente relacionado con seguridad ciudadana, porque es el día que se celebra el **"Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer"** en ese sentido, quiero comentar que tenemos una gama de actividades programada para esa semana en realidad desde el 11 hasta el 25, quiero compartir porque varios de ustedes forman parte de esta mesa de trabajo y obviamente va ligada dentro del CODISEC, la temática justamente para seguir reduciendo los índices de violencia familiar que conlleva a reducir también los índices de inseguridad, quiero compartir para conocimiento de todos y que igual estaremos llevando la invitación formal para que puedan participar en la clausura, que es el 25 de noviembre, muchas gracias.

El responsable de la Secretaría indica que el Mayor Comisario tiene una actividad el 14 de noviembre, y cede el uso de la palabra al comisario para la respectiva intervención, quien dice que efectivamente invita a todos los integrantes del CODISEC hacer una Ronda Mixta en la zona de Villa Señor de los Milagros en la que participarán todas las instituciones del distrito para causar un impacto a la comunidad mediante la presencia de toda las instituciones del estado y privadas con la que venimos trabajando en el distrito.

II. ACUERDO

- Realización de Operativos Conjunto con el Ministerio Público.



MUNICIPALIDAD
DE CARMEN DE LA
LEGUA REYNOSO



**ACTA DE SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC**

Siendo las 11:00 horas del 07 de noviembre del 2025, el presidente del CODISEC, Mg. Edwards Javier INFANTE LOPEZ, dio por culminada la presente sesión agradeciendo la participación de todos sus integrantes.

MAYOR PNP JOSÉ ANTONIO SUASNABAR VIDARTE
COMISARIO DEL DISTRITO CDLR

GILMAR EMMILIO VALDIVIEZO REJAS
RPTE. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA CALLAO

ROSA ELVIRA VELASCO MUJAHUANGA
COORDINADORA JJVV COMISARIA CDLR

MARIA ESTHER CORDOVA CHALCO
COORDINADORA RED DE FACILITADORES EN
ACCIÓN Y AGENTES COMUNITARIOS

LIC. ERICKA ALICIA CHUMIOQUE HIDALGO
DIRECTORA DE REPRESENTACIÓN AL
CENTRO JUVENIL DE MEDIO ABIERTO - CALLAO
PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

MAG. ROSARIO DE LOS ÁNGELES ESTRELLA MELO
GERENTE DE DESARROLLO HUMANO-MDCLR

MAG. EDWARDS JAVIER INFANTE LOPEZ
PRESIDENTE DEL CODISEC

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE C. LA LEGUA REYNOSO

NORKA GEORGINA BANCHEZ JIMENEZ
SUB PREFECTA DE CDLR

DR. JULIO EDÓN GARCIA ROMERO
FISCAL PROVINCIAL A RONEF O
RPTE. DEL MINISTERIO PÚBLICO

DR. HEBERTH SANTIAGO ALMORA SALAZAR
REPRESENTANTE DEL CEM CDLR

Dr. Heberth S. Almora Salazar
PROFESIONAL DE PREVENCIÓN
ABOG. JORGE ALBERTO CHAFLOQUE GARCIA
REPRESENTANTE DE LA DREC

LIC. JUANA M. SOTOMAYOR OTOROLA
RPTE. CENTRO DE SALUD VMS